



CARTA SOLICITUD DE PATROCINIO

Antofagasta, 22 de mayo 2018.

A : Honorable Diputada de la República, Sra. Joanna Pérez Olea

**De : Equipo Alumnos Delibera ISCAMBIO
Instituto Superior de Comercio Antofagasta, Jerardo Muñoz Campos**

Junto con saludar, tenemos a bien solicitar a usted, el patrocinio para nuestra Iniciativa Juvenil de Ley en el marco de la 10° versión Torneo Delibera de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Nuestro Equipo se compone:

Presidente : Miguel Araya Cortés, 4°A
Integrante : Fabián Ortiz Berrios, 4°F
Integrante : Jorge Pereda Pereda, 3°F
Integrante : Michael Rojas Carrasco, 2°A

Nuestro Profesor Guía:

Sra. Alejandra Dubos Pineda

Nombre Iniciativa Juvenil de Ley:

Reinserción Laboral para Mujeres Mayores de 50 años.

Reseña del proyecto de Ley:

En Chile, las personas mayores son el grupo poblacional que más ha aumentado, teniendo las mujeres una expectativa de vida actual de 80 años en promedio, aumentando a 83,4 años en las mujeres y de 77, 4 años en hombres. Se estima que para el 2025 los mayores superarán a los menores de 15 años. A esto se suma el aumento significativo y progresivo en los mayores de 80 años, conocido como el envejecimiento del envejecimiento. Según las estadísticas de CASEN 2017 hay un 30% de adultos de 50 años o más en Chile, de los cuales un 58% aprox. son mujeres. De este porcentaje el 43% aprox. se encuentra cesante o sin trabajo remunerado. Aquí se presenta la problemática de que estas mujeres estando activamente laborales, no encuentran una oportunidad de empleo porque el mercado no las contrata, este segmento manifiesta la aspiración de poder permanecer en el ámbito productivo. De acuerdo a las tendencias actuales que se discuten en el país para mejorar las pensiones, está la posibilidad de aumentar los años mínimos de jubilación, lo cual acrecentaría la cesantía y pobreza de este segmento. Nuestra propuesta es realizar una modificación al Código

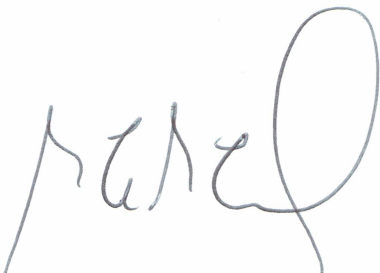


Laboral para que otorgue una reserva de empleos a mujeres de 50 años o más en organismos del Estado y empresas privadas. Como país debemos entender que este sector de la población ha cambiado, que hoy día cuenta con las condiciones necesarias para trabajar (aquellos que lo deseen) y seguir siendo un aporte para el país. Frente a lo anterior, debemos ser capaces de abrir espacios y buscar los mecanismos y condiciones adecuadas para incorporar de buena manera a las personas mayores al mercado laboral.

Esperando una buena acogida a nuestra solicitud,

Saluda atentamente a usted,

Equipo de Alumnos Torneo Delibera
Instituto Superior de Comercio Antofagasta ISCAMBIO


DIPUTADA
JOANNA PEREZ O.